

CSN/AIN/18/IRA/1636/11

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

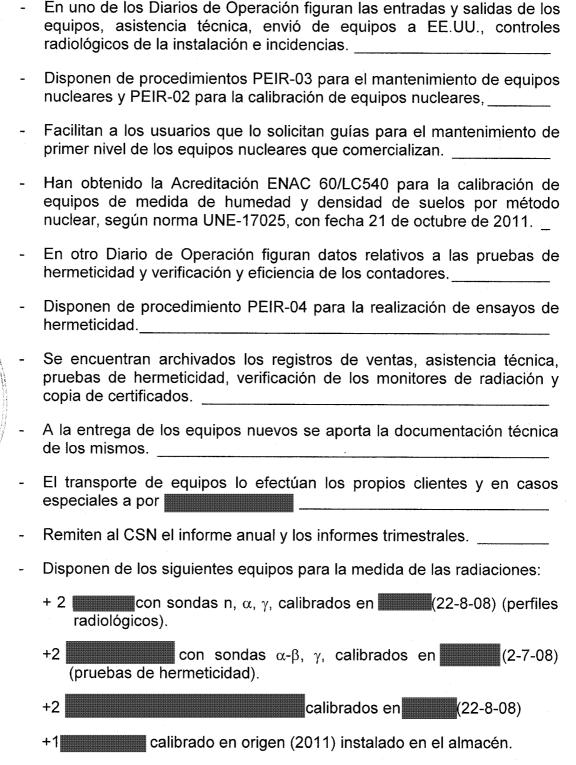
	D. , Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
	CERTIFICA: Que se personó el día trece de diciembre de dos mil once, en PROETI S.A., sita en Algete (Madrid).
	Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a importación, almacenamiento, suministro y asistencia técnica de equipos radiactivos medidores de humedad y densidad de suelos, realización de controles de hermeticidad y retirada y almacenamiento temporal de equipos, cuya última autorización de modificación (MO-6), fue concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 28 de diciembre de 2005.
800000	Que la Inspección fue recibida por D. y D. Supervisores, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
and the state of t	Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
	Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
	- La instalación se encuentra señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado.
	- Se encontraban almacenados tres equipos nuevos.
	- Se encontraban almacenados ocho equipos para su reparación. revisión y/o pruebas de hermeticidad o bien para su gestión como residuo.

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CONSEIO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/18/IRA/1636/11

Hoja 2 de 4





Fax: 91 346 05 88

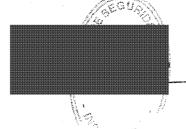


CSN/AIN/18/IRA/1636/11

Hoja 3 de 4

-	Disponen de una fuente de Cs-137 de 49,86 nCi, nº 542-10 y una de Am-241 de 203 Bq, nº PA229.
-	Disponen de monitores de radiación , un equipo y un equipo calibrados en origen.
-	Disponen de procedimiento PEIR-06 para la calibración y verificación de los equipos de detección de radiaciones.
-	Disponen de delantal y guantes plomados.
-	Disponen de dos Licencias de Supervisor.
_	El personal de la instalación está clasificado en la categoría A
_	Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos.
-	Disponen de un dosímetro digital
_	Efectúan reconocimientos médicos en
-	Disponen de registros de los equipos comercializados y su situación actual, así como de los números de serie y actividad de las fuentes que alojan.
_	Han incorporado la IS-18 al Plan de emergencia
Ωı	ue con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos

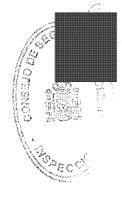
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de diciembre de dos millonce.



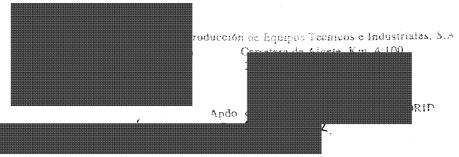
CSN/AIN/18/IRA/1636/11



Hoja 4 de 4



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **PROETI S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



ALGERE, 16 DE DICIEMBRE 2011.